



Municipalidad Belén, Lempira

Honduras, C.A.

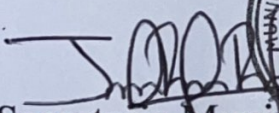


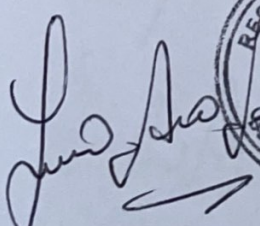
Señores Regidores de la Corporación Municipal

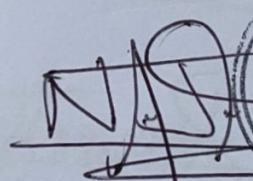
Con Instrucciones del señor Alcalde Municipal Jesús Amílcar Villanueva se convoca a reunión de corporación Municipal el día 17 de Abril del año 2023 lugar salón de sesiones hora 09:00 su presencia será de mucho interés.

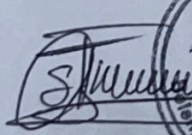
Sin Mas por el momento, reciba un cordial saludo

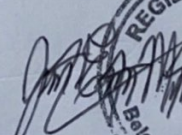
Att

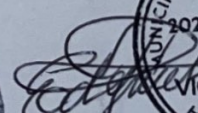

Secretaria Municipal


REGIDOR MUNICIPAL 2
Belén, Depto. Lempira.


REGIDOR MUNICIPAL 4
Belén, Depto. Lempira.


REGIDOR MUNICIPAL 3
Belén, Depto. Lempira.


REGIDOR MUNICIPAL 5
Belén, Depto. Lempira.


VICE-ALCALDE
HONDURAS C.A.

Sesión Ordinaria Celebrada el día 17 de Abril del año 2023 a las 9:30 am. Presidió el Señor Alcalde Jesus Amilcar Villanueva Benitez con asistencia de los regidores por su orden Segundo regidor; Jose Adalid Amaya Cruz Tercer regidora; Suyapa Argelia Jovel Cuarta Regidora; Nora Saqueline Reyes, Quinto Regidor; Exequiel Membrero Villanueva, Vice Alcalde, Edgardo Porfirio Perdomo. Ante la Secretaria Municipal Elaborada la Agenda fue discutida y aprobada ① Oración a Dios por Jesus Amaya ② Comprobación del Quorum y apertura de la sesión por el Alcalde Jesus Amilcar Villanueva ③ Lectura del Acta anterior ④ Lectura de correspondencias ① Informe de seguimiento de Recomendaciones ① Realizar la actualización del inventario de propiedad planta y equipo de la Municipalidad - ② Proceder a asignar a cada empleado el mobiliario y equipo a su cargo mediante un documento debidamente firmado ③ Asignar un valor catastral a los terrenos así mismo establecer el valor de las motocicletas propiedad de la Municipalidad ④ Realizar las gestiones de los tramites de escrituración y registro de los bienes inmuebles propiedad de la Municipalidad ② Notificación del tribunal, como producto de lo solicitado anteriormente y de la reunión de los documentos antes mencionados, que fueron remitidos mediante correo electronico de fecha 20 de marzo del 2023 por la Jovel Izri Jasme la Bejarano Reyes, se pudo comprobar que

Mediante Certificación del Punto de Acta No. 04-2023, en sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de Belén, en Salón de Sesiones, el día Miércoles 15 de febrero del 2023 fue nombrada por unanimidad de votos en el cargo de Auditor Interno; sin embargo, según información consignada en la ficha de Registro y hoja de Vida su formación académica es de Perito Mercantil y Contador Público y poseente de la carrera de Administración y desarrollo empresariales y su experiencia laboral recientemente fue de tesorera en la Municipalidad de Belén, Departamento de Cempira, durante el periodo del 01 de febrero de 2022 al 15 de febrero del 2023; es decir, posee el título de Perito Mercantil y Contador Público y hace doce (12) meses laboró para la Municipalidad y fue nombrado en el cargo de Auditor Interno, en cumplimiento la Corporación Municipal con este nombramiento, lo establecido en la siguientes disposiciones; No podrá ser nombrada como Director de la Unidad de Auditoría Interna de los entes Públicos: 1...2...3...4...5...6...7...8...9. Quienes han pertenecido a la entidad y no han cumplido doce (12) meses de haberse retirado (10) Quienes han desempeñado en cargo de Jefe Administrativo o Jefe Financiero de la entidad y no han cumplido cinco (5) años de haberse retirado. En este sentido

VIVE

La Joven Izii Jasarela Bejarano Reyes no se encuentra habilitado para ocupar el cargo de Auditor Interno, conforme a lo establecido en el Marco Recto de la Auditoria Interna del Sector Publico dado que la revision efectuada a su Hoja de Vida, ocupó el cargo de Tesorera en la Municipalidad de Belén, Departamento de Ipire durante el periodo del 01 de febrero de 2022 al 15 de febrero de 2023,

③ Solicitud del Centro Educativo Rolando Cordoba Paz, solicitarle nos apoyen con personas del dia Idioma en nuestro Centro dicho evento se llevara a cabo el dia viernes 21 de abril 2023. ④ El consejo de Nuestr@s del CEB Fomento Morazan acuerdo solicita, el apoyo economico para el desarrollo de las diferentes actividades planificadas a realizar en el presente año lectivo.

⑤ Informe del Alcalde Municipal, Se firmo un convenio de futuros prosperos el 13 estuvo en Tegucigalpa se firmo en Honor de los huerfos familiares donde se esta construyendo la casa maya van a mandar un nutricionista el Viernes firme un convenio con CPS4 por lo del manejo de la basura manifestamos que nosotros tenemos el terreno para el relleno sanitario y quedaron que ibon a venir a revisar el terreno estamos asiendo la alcantarilla donde don Nachito ayer anduvimos en el borbollon que queremos balaster ya se dio el inicio el proyecto del Zarzal hoy que hacer una solicitud

VIVE

Al fondo Cafetalero. (6) Informe de los Regidores por su orden, II Regidor Adalid Amoya Cruz, Preguntar que no hemos visto la proyección como tal de la moncomunidad hay que discutir a la población si hay o no hay un tema que las personas tiren el agua en la calle hay que mandar una nota con el director de Justicia. III Regidora Lic. Suyapa Argelia Jovel Amoya Recordarles de la Fumigación la requema parece que los agricultores están asiendo requemos es necesario que se haga un recolectivo o han habido varios incendios preguntar si se arreglo el poste que está por la ferreteria es necesario la limpieza de los cunetos hay mucha basura en los basureros. IV Regidora Lic. Nora Sagelme Reyes. Felicitar por su gestión señor Alcalde sabemos que no es fácil nos sentimos agradecidos y el pueblo ya escucho el avance de los módulos sanitarios de Camizal y Cañadas pero pedirle que si viene otro proyecto que se haga el perfil para el Riito y así otros centros que necesitan porque con lo de los caminos productivos ya veo que en otros municipios ya avanzaron y felicitarle por el apoyo a los compañeros. V Regidor Lic. Josue Exequiel Nil. Miembro Villanueva: Pedir disculpas por no haber estado en la reunión pasada siempre vamos a estar apoyando para las cosas buenas en cuanto a lo

Del verano allá en la laguna han habido muchos incendios, debíamos de estar vigilando mas debemos de hacer consjenia a la población en el cabildo abierto de Medio Ambiente convocar a todos los productores y que un tecnico le explique lo de la quema y con lo de los calles que se ve una la corporación con la Junta de Agua y se haga un asro de los cuñetas que lo hagamos desde aquí hasta arriba y con lo del proyecto de zarzal me han dicho que se esta cobrando dinero igual para una ampliación de Puerta del Ocote. (7) Informe Vice Alcalde, Edgardo Porfirio Perdomo, ya recibimos la mayoría de material de la Cosa Maya y la gente ya esta preparada mas para los niños que van a tener los alimientes nada mas que el cerco esta muy dañado y los niños son bien curiosos y esa cosa anda como por 90 mil tempiros cada modulo y con lo del pato ya quedamos que si hoy no llueve vamos a trabajar y con lo de los cabezales ya se va terminar y con lo de los modulos se esta trabajando. (8) Informe de la CCT y Comisionado, Presidente. Pastor Lopez, Me reñe un tiempo por la recolecta de cafe le estado escuchando lo de la basura y la municipalidad no puede injirir en tanto la Junta de Agua puede comprar un recolector.

vive

Con lo del Patrol que paso que no
llego hasta Cones porque no se lo
patroleo y con lo de la CCT yo
necesito que me ayude con un
tecnico para aneglar una documentacion

⑨ Acuerdos Municipales La Honorable corporación
Municipal en vista del dictamen emitido por
el tribunal superior de cuenta de la Joven
Izri Jasarela Bejarano Reyes que ocupa el
cargo de Aditora Interna desiste de sus
servicios como auditora interna de esta Muni-
cipalidad de Belén. El Señor Alcalde Sesos
Amílcar Villanueva en el uso de sus faculta-
des nombra a la Joven Izri Jasarela
Bejarano Reyes se ha desempeñado con
un alto compromiso de forma eficaz y eficiente
ocupo el cargo de Contabilidad y Presupuesto
Municipal a partir del día 17 de febrero
del presente año 2023. La Honorable corpora-
ción Municipal en el uso de sus facultades
acuerdan hacer enmienda al acta 01-2023
de fecha 3 Enero del año 2023 en el punto
8 inciso B Informe técnico pagina 135 del
cual se leerá de la siguiente manera: Info-
rme de avances físicos y financieros de proyectos
y gastos ejecutados del cuarto trimestre
del 01 de Enero al 31 de diciembre. Detallando
a continuación se detalla; Ingresos en el
trimestre: Saldo en libro al inicio del trimestre
lps. 586,074.07. Ingresos recibidos acumulados
al trimestre lps. 22035,453.93. Total disponible
lps. 22,569,313.00. Gastos ejecutados en
funcionamiento lps. 5384,263.62. Gastos

Ejecutados en inversión lps. 15,882,193.24
 Gasto total ejecutado en trimestre, la honorable
 corporación Municipal después de haber analizado
 y discutido el informe de Avance Físico y
 Financiero de proyectos y el Gasto ejecutados
 del 1 de Enero al 31 de Diciembre en el
 uso de sus facultades que la ley de
 Municipalidades le confiere dar por **APROBADO**
 el informe de avance físico y financiero de
 Proyectos y de gastos ejecutados cuarto
 trimestre del 01 al 31 de Diciembre 2022.

III-La honorable corporación Municipal
 en el uso de sus facultades acuerdan
 hacer enmienda al acta 01-2023 de fecha
 3 de Enero del año 2023 punto 8 inciso
 A-De la rendición de cuentas que a continu-
 ación se detalla. Saldo Inicial del Periodo
 lps. 586,074.07, Entradas de efectivo del
 Periodo lps. 21,983,238.93, Presupuestario
 lps. 21,983,238.93, Disponible total lps. 22,569,313.00
 Pagos del Periodo lps. 21,266,456.86, Presupuestario
 lps. 21,266,456.86, Saldo a final del periodo lps. 1,302,856.14
 Saldos de bancos según Constancias, Banco
 de Occidente S.A lps. 3,857.55, Banco Nacional
 de desarrollo Agrícola lps. 1340.00, Banco de
 Occidente S.A lps. 1,309,128.83, Banco de
 Occidente S.A lps. 99,506.02, Banco de
 desarrollo Rural Honduras lps. 1.00, Sumatorio
 de Saldos en lempiras 1,413,833.40,
 Conciliación bancaria consolidada Saldo
 de periodo 1,302,856.14, Saldo Periodo
 lps. 1,413,833.40, Cheques Emitidos
 lps. 110,977.26, Notas de debito 0.00

Error en Libros lps. 0.00, Saldos conciliados del Periodo lps. 1,302,856.14. La Honorable corporación Municipal después de haber analizado y discutido las catorce formas de la rendición de cuentas acumuladas del cuarto trimestre del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2022 en uso de las facultades que la ley le confiere y en cumplimiento a los dictámenes emitidos por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización dan por APROBADA la rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas al cuarto trimestre del 01 de Enero al 31 de Diciembre. IV-

La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que están envestidas dan por aprobado los dictámenes presentados por el técnico de Catastro Melvin Fernando Reyes Ponce que se habían solicitado en el año 2019 y no se presentaron solo se encuentra la Solicitud descrita en el acta 05-2019, según la recomendación del tribunal de cuentas que consiste en 4 predios de Origen Municipal que consiste en lotes siguientes: ① Edificio Municipal ② Edificación donde funciona la Municipalidad ③ Estación de la Policía Preventiva ④ Estadio Municipal ⑤ Considerando que en el año 2019 de acta 05-2019 el tribunal solicito a la corporación la escrituración del terrenos antes descritos ⑥ Considerando que en esta administración el tribunal Supremo Electoral vuelve hacer las recomendaciones

VIVE

De escriturar los terrenos. ③ Considerando que para darle trámite a la solicitud la corporación Municipal asigno al técnico de la Unidad de Catastro Melvin Fernando Reyes Ponce para que haga una medida de los terrenos y dictamen correspondiente.

④ Considerando que el encargado de la Unidad de Catastro Melvin Fernando Reyes Ponce dio cuenta de los siguientes dictámenes

Lote ① Edificio Municipal; Se procedió a la medición y medida con los Sres. Testigos Rufino Campos con identidad N° 0401-1958-00643 y Wilmer Wilfredo Recinos Posadas con identidad 1410-1992-00074. Obteniendo los siguientes resultados por el Norte: Del Punto 1 al punto 2 mide 13.28 Mts. del punto 2 al punto 3 mide 20.50 mts y colinda calle de por medio con policía Nacional y laudelino Amaya ESTE del punto 2 al punto 3 mide 19.60 Mts y colinda con calle de por medio con plaza central SUR del punto 4 al punto 5 mide 13.00 Mts del punto 5 al punto 6 mide 20.73 Mts y colinda con Antiguo Palacio Municipal y terreno Municipal OESTE del punto 6 al punto 1 mide 77.74 Mts y colinda con calle de por medio con Hilda Amaya resultando una área de 629.86 metros cuadrados y un valor catastral de 13,856.92.

Lote ② Edificación donde funciona la Municipalidad. Se procedió a la medición y Medida con los Sres. Testigos Rufino Campos con identidad N° 0401-1958-00643 Wilmer Rufino Campos con identidad 1410-1992-00074, Obteniendo los siguientes

Resultados por el Norte: del punto 1 al punto 2 mide 13.00 mts, y colinda con Audelino Amaya por el ESTE del punto 2 al punto 3 mide 16.60 mts, y colinda con calle de por medio con plaza central Sur del punto 3 al punto 4 mide 13.00 Mts, y colinda con Helinda Benitez por el OESTE del punto 4 al punto 1 mide 16.60 Mts y colinda con calle de por medio con Hilda Amaya resultando una área de 215.74 metros cuadrados y un valor catastral de 4,746.28. Lote ③ Estación de la

Policia Preventiva, Se procedio a la mediación y Mesura con los señores testigos Rufino Campos con identidad N° 0401-1958-00643 y Wilmer Wilfredo Recinos Posadas con identidad 1410-1992-00074. Obteniendo los siguientes resultados por el NORTE: del punto 1 al punto 2 mide 14.80 Mts, y colinda con Audelino Amaya Por el ESTE del punto 2 al punto 3 mide 22.00 Mts y colinda con Audelino Amaya Por el SUR: del punto 3 al punto 4 mide 14.80 Mts y colinda con calle publica y Palacio Municipal. Por el OESTE: del punto 4 al punto 1 mide 22.00 Mts y colinda con calle publica y Nicolas Beltran Peña resultando una area de 325.57 metros cuadrados. Lote

④ Estadio Municipal, se procedio a la mediación y medida con los Sres testigos Rufino Campos con identidad N° 0401-1958-00643 y Wilmer Wilfredo Recinos Posadas con identidad 1410-1992-00074. Obteniendo los siguientes resultados por el Norte del punto 1 al punto 2 mide 13.31 Mts del punto 2 al punto 3 mide 58.81 y del punto 3 al punto 4 mide

VIVA

17.74 Mts colinda con Luis Alonzo Cruz Mateo, Auditorium Municipal, calle de por medio con Gregorio Vargas ESTE del punto 4 al punto 5 mide 36.90 Mts, y del punto 5 al punto 6 mide 61.78 Mts y colinda calle de por medio con Adalid Amaya Cruz Mahide Reyes Ponce SUR: del punto 6 punto 7 mide 83.54 Mts y colinda con Iglesia Catolica OESTE: del punto 7 al punto 1 mide 103.71 Mts y colinda Jose Irene Cortes resultando una area de 8,477.95 metros cuadrados y un valor catastral de 186,514.9. Certificando el presente Acuerdo para su inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Propiedad Inmueble Mercantil de este Departamento y desmembre del titulo Ejidos de Belén inscrito bajo el numero 1051 tomo V asiento 96 tomo 636 y una vez inscrita sirva este documento y surta efectos legales. V Acuerdo La honorable corporación Municipal en el uso de sus facultades que la ley de Municipalidades le confiere y por unanimidad de votos Acuerdan comprar un reloj biometrico que sera utilizado para los empleados Municipales. VI- la honorable corporación Municipal de Belén lempira en el uso de sus facultades que la ley de Municipalidades le confiere y por unanimidad de votos Acuerdan enviar una ordenanza a las Juntas de Agua de cada comunidad de Belén para que puedan poner un tubo en la calles que se estan dañando por la agua que sale de las viviendas. Asuntos

Varios; Argentino Amaya he visto que
 hay 5 árboles secos y el proyecto
 de los módulos del Carrizal están
 quedando muy bonitos pero el cerco
 está en malas condiciones y lo del
 fondo cafetero la directiva la hacen
 a su manera y ya se hizo el estudio de
 la cuesta de lajas. Jesus Amaya que
 bueno que nos prometió que iba a
 gestionar de los árboles sembla mejor
 en el ventarrón vamos a sembrar el
 30 de Mayo el 15 anduvimos apagando
 fuego los 6 juntas de agua me estaba
 diciendo que estaban sacando piedra del
 río Curicungue me comentaron de la
 Junta de Agua de Santo Domingo
 que están cerrando árboles sin
 contar con la firma del Presidente
 y hoy que sanciona a las personas
 que quemen. Orlando Hemos estado
 reunidos con la Junta regional el 30
 de mayo vamos a sembrar con los
 niños de Santo Domingo uno hace
 el esfuerzo sembrando árboles pero
 llega uno de un solo a meter la
 Motocicleta y porque son empleados
 hacen lo que quieren y son árboles
 que no los ha pintado el ICF y
 con lo del fuego no se debe hacer
 y que la ley se cumpla y desde luego
 estoy en la junta es porque tengo el
 Don de Serur. Rudy Amaya (desde
 luego esto) Habemos dos personas

Con el Plan de Salvamento soy yo
y Don Rene no se porque solo a
mi me menciona uno saca el plan de
salvamento y el ICT no paga tecnicos
y en la compa esta Domingo Narchado
y Yonso Porillo y es los diboles
que no tienen plaga el ICT nos da
un fin comercial. No habiendo mas de
que tratar se cierra la sesion a las
12:30pm.

